

**Circular Nro. 33/25.-**

Santa Fe, 7 de mayo de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 6.5.2025 - Acta N° 16- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución:

“